

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación menor

Refª: 44/16

“Adquisición de una máquina atornilladora trasladable”

Estando en proceso de recepción de ofertas para la adjudicación de la venta por EMT al ofertante en procedimiento menor 44/16 para la **“Adquisición de una máquina atornilladora trasladable”**, se pone en conocimiento de cualquier interesado en facilitar presupuesto deberá ponerse en contacto dentro de los 3 días laborables siguientes al de la publicación de este anuncio, es decir hasta las 12 horas del día 4 de mayo de 2016, mediante correo electrónico dirigido a contratacion@emtmadrid.es, manifestando su interés en hacer una oferta de adquisición.

El presupuesto máximo estimado (IVA excluido) por el área proponente es de 1.800,00€, y una duración de treinta días.

Deberá hacer constar nombre del peticionario y de la empresa, denominación completa, CIF, dirección postal, teléfono/fax y dirección de correo electrónico donde practicar las comunicaciones.

El solicitante deberá dedicarse a la actividad que permite la realización de estos trabajos, estar al corriente de pago de Impuestos y Seguridad Social, y no hallarse incurso en incompatibilidades o prohibición de contratar.

El departamento encargado de esta contratación decidirá lo que corresponda en contestación a la manifestación de interés.

Madrid, a 28 de abril de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez